



Historia

de

Santa Cruz de la Zarza

Capítulo X



Sta. Cruz de la Zarza en época de Felipe II

Desde la muerte de los reyes Católicos han sucedido muchas cosas que han cambiado el mundo tal y como se conocía hasta entonces. Termina la Edad Media, y comienza la Edad Moderna, en 1543, con la caída en manos de los turcos de Bizancio (Constantinopla), la vieja capital del Imperio Romano de Oriente. Aunque hay historiadores que dicen que en España la Edad Media terminó un poco antes, en 1492.

Colón había descubierto América y ahora todos sabían ya que éste era un nuevo continente, ensanchando la idea que se tenía del mundo. Mucho más, se había demostrado que la Tierra era redonda, y más aún, el astrónomo Copérnico había dicho que giraba alrededor del sol.

Desde entonces el hombre se convierte en *la medida de las cosas*, vive en un mundo: la Tierra, que es un planeta más entre muchos otros y las estrellas no giran en torno a nosotros, el universo no gira en torno a la Tierra. La experimentación y la investigación científica de la Naturaleza y del hombre, iniciadas con el Humanismo y el Renacimiento, cambiarán radicalmente al hombre. La imprenta se ha inventado también haciendo que los libros lleguen a más gente que nunca. La lengua castellana se extiende cada vez más y se convierte en idioma. La religión ya no basta para explicar el mundo, Dios no es suficiente, y la Iglesia irá perdiendo poder poco a poco. Pero como todo nacimiento éste también está lleno de dolor.

Erasmus de Rotterdam predica-

rá el protestantismo, y de inmediato se inician las guerras de religión entre éstos y la Iglesia Católica. No se trata ya de combatir al *infidel*, al musulmán, sino de la propia esencia de la fe católica. España ocupará el primer lugar (desgraciadamente) en estas disputas.

A la muerte de los Reyes Católicos se nombra rey de España a un extranjero que ni siquiera conoce nuestro idioma. España se ha convertido en una nación, unificados sus diversos reinos, y se hace además heredera del *Sacro Imperio Romano Germánico*, un título que viene desde el Imperio Romano, y por el que será conocido como *El Emperador* Carlos V, el rey de España Carlos I.

Si mucho honor conllevaba este cargo, muchos gastos también y numerosos inconvenientes. Desde la Edad Media, los emperadores alemanes del Sacro Imperio, rivalizaron con los Papas de Roma sobre la primacía de la Iglesia Católica. Vencieron los romanos con la ayuda de los reyes franceses y desde entonces los herederos del Sacro Imperio debían defender la fe Católica. Por ello lucharon los tercios españoles en Flandes, en defensa del catolicismo frente a la nueva fe de los Protestantes, y así se unían la política y la religión.

La política imperial de Carlos V se llevó buena parte de las riquezas traídas de América, además de las nuestras que fueron a parar a manos de los banqueros holandeses (a partir de aquí se llamará banqueros a los antiguos prestamistas y usureros), como los

Fugger. Estos banqueros iniciarán el capitalismo económico, nacido también en la Edad Moderna. Carlos V declarará la bancarrota de la Hacienda Real en varias ocasiones y a consecuencia de ello nacerán nuevos impuestos como la *Sisa*, sobre los alimentos.

Los Reyes Católicos habían conseguido la unidad de la Península bajo un mismo estado, pero no sin dolor a cambio. La conquista de Granada a los moros se hizo en aras de esa política de unificación. Por lo mismo y en el mismo año (1492) fueron expulsados los judíos de España.

Fueron expulsados los moros de Granada para conseguir la unidad el país. Fueron expulsados los judíos: *Una nación, una religión*. Más de medio millón de pequeños artesanos y trabajadores libres se perdieron empobreciendo los campos y la naciente industria.

Todos los judíos que no querían ser bautizados son expulsados y luego los que practican en secreto sus ritos, llamados *marraños*. Las campañas para desacreditarlos son muchas, se les acusa de tremendos crímenes, entre los cuales es el más común el de representar la Pasión de Cristo en son de burla. Muchos judíos fueron difamados a finales del s. XV, en tiempos del terrible inquisidor Torquemada y, todo hay que decirlo, sus haciendas pasaron a manos de la Iglesia y del Estado.

A veces las leyendas se ocupan de exagerar la propia realidad, como es, la del Santo Niño de la Guardia, sobre la que escribiera una obra el propio Lope de Vega.

Edita: ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO ETNOLÓGICO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA.
Plaza de la Constitución 15. 45370 Santa Cruz de la Zarza. (Toledo).

Autor, diseño y maquetación: DIONISIO URBINA. Capítulo X. Febrero, 2000.

© Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista.

COLABORACIÓN 300 pts.



Se trata del crimen de un niño inocente sacrificado en la cruz a imagen de Cristo. En 1490-1 cinco judíos son condenados a la hoguera en Toledo por este asesinato. Hoy, ningún historiador cree que tal crimen existiera realmente.

Desde entonces es común encontrar en los procesos del tribunal de la Inquisición casos de *irreverencias* o *mofas*, basados en la representación burlesca de la *pasión*. Así en Santa Cruz de la Zarza, en 1567 con motivo de una procesión organizada para pedir agua por los cofrades de la Hermandad *Sangre de Cristo*, nueve amigos hacen figuras de la Pasión y se planta la cruz en la plaza del pueblo, comenzando a ser adorado el mesonero Bartolomé de la Vara que hacía de Cristo. Juan Fernández, el sacristán Juan de la Vara y el alcalde Diego Alonso, serán castigados por la inquisición.

No sabemos si estos personajes eran judíos-conversos o no. Ya vimos como en Santa Cruz los judíos pagaban dos carneros al Comendador aunque no hubo aljama.



Pintura con el martirio del Santo Niño de la Guardia en primer término, rodeado de los judíos, acusados y quemados en la hoguera en Toledo.

Herejes condenados a la hoguera en un auto de fe de la Inquisición. Estos crímenes darían mala fama a los españoles fuera de nuestras fronteras.



El caso es que se trataba de personajes importantes y que fueron ajusticiados, probablemente quemados en la misma plaza. Es común que los apellidos de los conversos sean los de una ciudad: Toledo, Cuenca, Huete.

La familia de los Cano está en Santa Cruz desde el siglo XVII. Una casa con escudo, una calle y una venta en el campo, llevan el nombre de uno de sus miembros: Juan Cano. Siempre se los cita en relación con la Inquisición, como *familiar del Santo Oficio*. Proceden de aquí al lado, de Tarancón, de donde era precisamente Melchor Cano, el teólogo defensor del catolicismo en el Concilio de Trento (1545 a 1563) celebrado contra los Protestantes.

A través de los extraños signos del escudo de la casa nº 24 de la calle de Juan Cano, junto a la leyenda JHS, podemos hacernos una idea muy cercana de aquellos tiempos de la Inquisición en nuestro pueblo. Allí habitaba el oficial inquisidor, rico, dueño de casa solariega y venta, descendiente de los defensores del catolicismo en Trento. En la plaza, la cárcel adonde iban a parar los reos, a veces la hoguera, en la Tercia los calabozos de la tortura. En la iglesia la campana, cuyo repique de terror todavía era recordado por nuestras abuelas que decían de alguien malo que *era peor que la campana de la Inquisición*.

La unidad de la Iglesia estaba en peligro y Melchor Cano personifica la reacción contra los protestantes conocida como Contrarreforma. En España, desde mediados del siglo XVI, se instaura una especie de *integrismo católico* intransigente. En palabras de J. Godoy: *reprimidos los conatos de introducir la reforma luterana, España siguió el movimiento de*



ESCUDO DE LA CASA DE LOS CANO EN LA C/ JUAN CANO.

reacción contra el renacimiento y sus tendencias... Al promediar el siglo la literatura se hace mística, la severidad de su carácter se extrema...

Mientras que el pensamiento humanista y renacentista se abre paso en Europa Central y Septentrional, en la España de Teresa de Jesús y Juan de la Cruz el pensamiento científico es herejía. La nación se atrinchera en el catolicismo contra todo influjo exterior. Mientras tanto los reyes se endeudan y llenan las arcas de los banqueros holandeses y flamencos.

Si la España musulmana recibió con dos siglos de adelanto el Renacimiento y llegó a la Edad Moderna a la cabeza de los estados europeos, la obra de los Reyes Católicos y del Cardenal Cisneros no tendrá continuación. Contrarreforma, superstición e Inquisición son las banderas de los Austrias. Los antiguos hidalgos hispanos

que lucharon contra los moros son ahora enviados a combatir a los luteranos en Flandes y se convierten en el *coco* (duque de Alba) para los niños holandeses. Los turcos amenazan el mediterráneo (Lepanto) y cada año más españoles emigran a las Indias recién descubiertas. Las guerras imperiales se perderán, las guerras de religión se perderán, se perderá la *Armada Invencible*, ese bosque en la mar camino de Inglaterra, se perderá el dinero de América, y en torno al monarca español se irá tejiendo una *leyenda negra*. El siglo XVII, el ¡Siglo de Oro! será el inicio de una decadencia que llega casi a nuestros días.

Mientras que los eclesiásticos se dedican a inventar leyendas absurdas, el pueblo mal vive y las pasadas glorias sonaban ya a esperpento, como magistralmente reflejara Cervantes en su Quijote poblado de caballeros fantasmas.



PEDRO MENÉNDEZ DE AVILES COMENDADOR DE STA CRUZ.

Castilla, la base de la nueva nación se despuebla y se empobrece. En aquel tiempo contaba España con unos 8 millones de habitantes y al contrario que hoy, las regiones más pobladas eran las dos Castillas. 19 habitantes por kilómetro cuadrado tenía entonces Castilla la Nueva, hoy Castilla-La Mancha sólo tiene 24.

En 500 años, tan sólo hay 300.000 personas más. En toda España sólo había 45 ciudades con más de 10.000 habitantes. Toledo tenía 11.000 y Ocaña 3.000. En Castilla la Nueva y Extremadura, sólo 9 ciudades pasaban de 2.000 habitantes. Santa Cruz tenía en 1575, 1.500 habitantes. Hay que pensar que por entonces Madrid contaba con 7.500 habitantes y Barcelona 6.500. La ciudad más grande era Sevilla con 18.000.

A finales del siglo XV se dan unos años de malas cosechas. Si

en 1478 es la guerra la que diezmó estas tierras, en 1480 tenemos peste en Fuentidueña y plaga de langosta en toda la comarca. En 1489 se heló la cosecha. Hasta 1495 las cosechas son malas, con sequía al final que se hizo más acusada en 1505 y 1506, años de grandes hambrunas. Durante el siglo XVI se alternan períodos de sequías con los de grandes lluvias que provocan fuertes avenidas de los ríos, especialmente el Tajo, que cambiará de curso varias veces dejando tierras que estaban a una orilla al otro lado y obligando a subirse al cerro a pueblos como Añover de Tajo.

Pocos datos escritos tenemos de Santa Cruz antes de las *Relaciones de Felipe II*. Apenas unas descripciones de las iglesias y la casa de la Encomienda que veremos más adelante. Sabemos que en 1584 el rey Felipe II está de caza en el término de Santa Cruz,

donde caza un muflón y cae enfermo, teniendo que ir después a pasar la noche a Ocaña, a casa de Ana Laso, hermana o hija de Juan Laso que era comendador de Santa Cruz desde 1582. Estos comendadores de la Orden de Santiago cada vez están más vinculados a los reyes desde que las órdenes mendicantes han pasado a la Corona.

Felipe II llevó la Corte a Madrid en 1561, haciéndola capital del Reino, y ese hecho **influirá** más que ningún otro en el futuro de los pueblos cercanos como Santa Cruz de la Zarza. La proximidad de una ciudad que va creciendo sin parar significa un gran mercado para los productos del campo de toda esta comarca. Además, desde los tiempos de Carlos V, Aranjuez se había convertido en la residencia de verano de la Corte, un lugar todavía más cercano a Santa Cruz. Por ello no es raro encontrar a Felipe II cazando por estos montes y otras referencias a sus idas y venidas por estas tierras. También realizará una serie de obras para llevar agua a Aranjuez: presas en el Tajo, Fuente Grande de Ocaña, que repercutirán en nuestro pueblo.

Las *Relaciones* que mandó hacer Felipe II son una especie de declaración para saber el estado general de cada pueblo y también para saber los impuestos con que cada lugar podía contribuir a las arcas reales. Sólo llegaron a realizarse de las provincias más cercanas a la capital, Madrid. Las de Santa Cruz se encuentran entre aquellas del obispado de Cuenca, que es la administración eclesiástica a la que hemos pertenecido desde el siglo XII.

Las de Santa Cruz se realizaron en 1576. Son un interrogatorio al que responden los alcaldes de cada municipio. Dicen así:

En la Villa de Santa Cruz de la Zarza a los diez y ocho dias del mes de Febrero del año del señor de mil quinientos setenta y seis. Este día, por mandato de los señores del apuntamiento de esta Villa se juntaron a informar al enviado de la Corona los dos alcaldes ordinarios, Sebastián Sánchez Soria «el viejo» y Juan Sánchez Caballero «el mozo» contestando a todas las preguntas que a continuación se detallan.

- 1) Dicese de este Pueblo, Santa Cruz de la Zarza, y así dicho por los antiguos que se dice de la Zarza porque está entre dos valles llenos de zarzal. 2) Que es un pueblo muy antiguo que por estar rodeado alrededor de la Villa de torreones antiguos y lo mismo alrededor de la Iglesia. 3) Que es Villa y que es cosa muy antigua, que lo es porque así aparece por muchos privilegios y provisiones de su Magestad y memoria de ello no hay en contrario. 4) Que es del Reino de Toledo. 5) Que tiene unas armas imperiales puestas y fijadas en la Audiencia Pública y que ha tanto tiempo que se pusieron que no se sabe el por qué. 6) Que es del Rey del Maestrazgo de la Orden de Santiago. 7) Que al consejo de las Ordenes atiende para su repartimiento al contador puesto por su Magestad. 8) Que es a la Cancillería donde el pueblo acude es a la Cancillería de Granada que avenden de este pueblo cincuenta y ocho leguas largas. 9) Que cae en la Gobernación de Ocaña. 10) El lugar más derecho está donde sale el sol es Tarancón, y está tres leguas de este pueblo y que son ordinarias y antes pequeñas las tres leguas y camino derecho y llano y cae de dicho pueblo algún tanto a la mano izquierda de donde comúnmente sale el sol. 11) Que cae en el Priorato de Uclés que está a cinco leguas de este Pueblo. 12) Corral de Almaguer es el pueblo que cae al mediodía y está a cinco leguas y camino muy derecho. 13) El pueblo que cae más derecho al poniente es Villarrubia, que está junto a Ocaña a tres leguas de esta Villa, pequeñas y camino derecho. 14) El Pueblo más cercano al norte y del cierzo es la Villa de Fuentidueña, que está a tres leguas de esta Villa pasa un río muy caudaloso llamado Taxo. 15) Es la tierra de esta Villa comúnmente más fría que caliente y serrana antes. Está entre Tajo y Mancha, es el pueblo que tiene buenos montes de matapardas, respecto de la tierra que alcanza y es más sano que enfermo. 16) Que es abundoso en leña como está dicho en el capítulo antes dicho y que de ello se proveen los vecinos y que al presente hay de todas las cazas comunes como es el conejo, la liebre, perdices y palomas. 17) Que pasa el Taxo por legua y media de esta Villa y que es de rico y caudaloso, como antes dicho está. 18) Este pueblo se surte de bastante pesca en el río, son peces pequeños que las cazas son comunes de todos y que no hay heredad más que la que guarda la pragmática del Rey. 19) Tiene esta Villa una parada de Molinos en el dicho río Taxo, de seis ruedas que son del pueblo, que muelen de mil trescientas fanega, las cuales son aprovechamientos Vecinos. 20) Este pueblo tiene el agua que ha de menester y muy buena. 21) Que este pueblo ha cuatro dehesas y que son de poco pasto por ser muy frías y por cuya causa valen poco. 22) Que este Pueblo tiene una casa de la Encomienda que está en medio de él y junto a la Iglesia. 23) Que este pueblo es todo de labranza de trigo y cebada y

que ordinariamente se suelen coget mil doscientas fanegas de todo pan, y que suelen haber ganados de ovejas y algunas cabras y que suelen haber en esta Villa de diezmo quinientas cabezas, y que el pescado lo proveen de Torrejón y la fruta de Alcesas, y que las dos cosas que este pueblo tiene más falta son pescado y fruta. 24) Este pueblo tiene asiento en un pie abajo entre dos valles y que está cercado por algunas partes por que por otras se ha caído, y que es la cerca de tierra muy gruesa y torreada de trecho en trecho, con piedra de peso de lo cual hay muy buenas canteras. 25) En esta Villa entraron un escuadrón de soldados en marcha en mucha cantidad que fue el año mil quinientos veinte tres al derramo de la comunidad y de conformidad los dejaron entrar y que ya dentro robaron todo el pueblo y que sin que ningún soldado saliese lo hicieron por contadero y se les quitó todo lo que habían robado, y la justicia ahorcó a muchos de ellos, por que habían hecho hurtos notables. 26) Que es un pueblo de hasta mil vecinos y de veinte años a esta parte se han aumentado en más de quinientos. 27) Que este pueblo la mayor parte son labradores y que hay más de veinte casas de ejecutoria. 28) Que la justicia ordinaria se provee por orden de su Majestad y de sus Reales consejos, hay dos Corregidores que llevan a quinientos maravedies de salario y que hay dos alguaciles, y que hay dos escribanos uno del apuntamiento y otro público, que hay fiel executor de justicia que le dan seis mil maravedies de salario. 29) Que este término tiene tres leguas que atraviesan comunmente de todas partes y esto es común de todos los vecinos de esta Villa y tiene la renta este concejo de una dehesa que se dice Villaverde y comunmente se vende en veintidós mil maravedies, otra dehesa del Villar que se vende en treinta y cuatro mil maravedies y que tiene un Portazgo de los que pasan por el término de esta Villa que es el de la Encomienda Mayor de Castilla y un Portazgo que es del Comendador de esta Villa. 30) Que tiene un antiguo Privilegio concedido por los Reyes pasados confirmado por el presente, por el cual se hace merced a esta Villa de un día de mercado franco a la semana. 32) Que en este Pueblo hay en cada Iglesia en los sagrarios, ciertas reliquias de Santos, cuyos nombres están allí escritos y las Ermitas que hay son Nuestra Sra. de Villaverde, Nuestra Sra. del Villar, San Sebastián, San Cristóbal, otra de San Roque, otra de la Concepción, otra de San Pedro, otra de San Juan, otra de San Antón. 31) Que en este Pueblo hay dos Iglesias parroquiales las cuales son de dedicación, la una a Santiago y la otra al Señor San Miguel, las cuales son muy pobres y no tienen renta alguna, más que lo que los vecinos dan en limosna. 33) Que este pueblo guarda a la Santa Cruz voto de pestilencia y a San Sebastián por lo mismo, y a los días de la Cruz por el nombre del pueblo, y a San Gregorio por voto de la langosta. 34) Que hay un Hospital pobre que tiene una renta de doce mil maravedies. 35) Que en el término de este pueblo hay un camino muy pasajero que va de Toledo a Cuenca. 36) Que hay un despoblado que se llama Testillos y otro que se dice Arquillo, y otro que se dice Villar.

A la primera de las preguntas se responde que se llama Santa Cruz desde antiguo y de la Zarza porque está entre un valle rodeado de zarzas. Como se ve, nada se indica de la cruz de madera quemándose entre las zarzas, invento de un cura de finales del siglo pasado que tenía demasiada fantasía.

En las siguientes preguntas se dice a qué lugares pertenece: al reino de Toledo, a la Cancillería de Granada y a la Gobernación (partido) de Ocaña. Aunque es de la Orden de Santiago ya hay un procurador puesto por el Rey.

Que tiene unas armas imperiales y es Villa porque así figura en antiguos privilegios concedidos por los reyes. Pueblo muy antiguo porque no se recuerda su origen y además tiene unas murallas y torreonos en torno a la villa y la iglesia de Santiago, que debían ser ya señal de antigüedad para los hombres de ese siglo.

Esta es una de las pocas menciones que existen sobre las murallas de Santa Cruz. Conocemos los nombres de algunas puertas, como la de la Royá, más tardía y la de los Molederos, del Siglo XVI, aunque se desconoce dónde pudiera haber estado.

Ya dijimos que las murallas de Santa Cruz se construyeron como obra de prestigio, para delimitar el recinto de la Villa, el lugar en el que habitan los caballeros de cuantía, los hidalgos. En la respuesta 27 de las Relaciones se dice que hay más de 20 casas de Ejecutoria en Santa Cruz. De todos modos, en una fortificación siempre se aprovecha el relieve.

Algunos nombres de calles como las Barreras, Barreras de San Pedro, que significan literalmente murallas, nos ayudan a averiguar su antiguo trazado. También otras como la Cava, que quie-

re decir foso, o la calle del Sol (antiguas barreras de San Pedro) nombre de la calle que en los recintos amurallados medievales se disponía a oriente.

Tanto en el plano urbano como en la fotografía aérea se pueden observar dos calles que corren paralelas en muchas partes del pueblo. Son estas la calle de las Barreras y la Cava., que se convierten en calle Valcominoso y San Juan pasada la calle Empedrada. El relieve escarpado del cerro de Santiago corta las calles que no son seguidas, hasta que el Parral serpentea para llamarse luego calle del Sol y San Pedro correr paralela a ésta. Más allá de la calle de los Serranos la calle del Sol se llama Subida al Convento y San Pedro Subida al Malagón (malecón) y luego callejón del Trueno.

Esta figura semicircular es muy típica de otros recintos medievales y ocupa una gran extensión. Sería el contorno de la Villa, cercada por murallas. En el centro destacaría otra cerca o muralla en torno a la iglesia de Santiago, ocupando lo que fue entonces cementerio de la Villa y la Casa de la Encomienda junto con la iglesia.

Analizando en detalle el relieve se puede observar cómo en realidad la calle de las Barreras se ha formado por la construcción de casas pegadas al talud que se forma más atrás, a la altura en donde terminan las dos antiguas casas de Chacón (Casa del Gallo y de D. José Sierra). Estas pequeñas casas se comenzaron a construir a medida que se alejaba el peligro de los musulmanes y sobre todo, después de las guerras de mediados del siglo XV. Después de la oleada de destrucciones de 1478 no se debieron ya reparar los muros que un siglo después aparecen medio

derruidos. El hueco que hoy es calle debió corresponder a una especie de paso de ronda extramuros. Todavía más afuera se encuentra otra hilera de casas entre las calles de las Barreras y de la Cava, Aquí el desnivel es menor, pero pudo existir una barbacana o antemuro.

Los alcaldes de Santa Cruz no hablan en el interrogatorio de Felipe II de murallas exactamente, sino de torres: *torreonos antiguos*. Esta designación debe esconder un elemento que llamaba la atención: las torres. Más adelante, en la respuesta 24 se vuelve a decir que está cercado por algunas partes pero que por otras ya se han caído las murallas, que eran de tierra, muy gruesas y con torres de trecho en trecho fabricadas con piedra de yeso de la que hay buenas canteras.

Las torres que conocemos de estas épocas derivan de las *albarranas* de origen musulmán, torres muy altas o sobre todo largas y estrechas, hasta de 12 m. de largo. Torres de este tipo quedan en Toledo, Talavera y dos en Yepes. Por lo que ocurrió en ciudades como Toledo y Talavera, podemos suponer que el ancho desde la muralla hasta el frente de las torres es el que ocuparon las casas que aprovechaban la muralla como trasera y dejaban una calle paralela a los muros.

Sólo unos descubrimientos recientes en torno a la Casa de las Dos Puertas, cerca de lo que debió ser la puerta principal antigua, indican la existencia de estas torres cuadradas, cortas o largas. Algo curioso es que los materiales no son de piedra de yeso, sino de arenisca, y además trabajada en sillares y sillarejos.

La disposición de las casas aprovechando la parte de atrás de

la muralla y el talud, es todavía más clara pasados los caños, en las calles Valcominoso y Urracas.

El sistema empleado cuando el desnivel es grande es el de fabricar un corral levantando una pared en la parte baja entre torre y torre. A trechos se ven casas con dos y tres alturas, muchas de ellas han debido aprovechar antiguos torreones.

Desde la calle Empedrada los nombres de las calles nos hablan de los taludes de piedra de arena: calle Arena y Peñuelas. Aquí pudo estar situada la Puerta de los Molledores.

Finaliza este barrio con la calles de las Balsas y Juego de Bolos. El juego de los bolos era muy famoso en el siglo XVI y es probable que se aprovechara este espacio extramuros para jugar allí.

Los Barrios Bajos (Alto y Bajo) hablan de zonas extramuros pegadas a las murallas y a las faldas del cerro. Estos son los barrios típicos de los primeros crecimientos de la villa, arracimados contra el cerro.

La calle del Parral, o las calles del Parral están hablando de la existencia de estas plantas colgadas sobre las laderas de la iglesia. El urbanismo es más irregular porque se adapta al relieve y también porque es el más antiguo, probablemente anterior a las murallas de la villa, de cuando sólo estaba poblado el cerro de la iglesia y sus laderas.

Ciñéndose a las peñas de arena, comienza la calle del Sol., que aprovecha de nuevo, como en las Barreras, el desnivel del terreno. Otra vez las portadas y las casas que dan a la calle de San Pedro aprovechan el talud a sus espaldas y las calles paralelas se forman por la existencia de esta manzana de una casa de ancho entre ambas.

La calle de la Tercia sale hacia el campo desde la misma plaza llamándose camino del Gramón que es también el antiguo Camino de Tarancón, por lo que aquí debió haber una puerta en las murallas.

Otra puerta antigua debía estar donde se juntan las calles de San Pedro, Serranos y las Cruces, junto al convento. Allí comienzan el Camino de Uclés y el Camino de Tarancón. Del mismo modo, el Camino de Ocaña y el de Fuentidueña llegaban a los Caños y se introducían en el pueblo por la calle Empedrada. La Cañada Real corría o los pies del Malagón hacia Camino de la Cabeza y Corral.

La parte del Coso es la que menos defensas naturales tiene. En esta parte, desde el Arco de la Villa al Coso, el antiguo trazado de las murallas es el que más se ha perdido. La calle de Juan Cano ya existía y era importante en el siglo XVII. Por el Coso entraban los caminos de la Mancha, de la Cabeza y Corral, y enseguida también los de Tarancón y Uclés.

La calle de Chacón formaba una eje perpendicular con la antigua calle de Carnicería que era la continuación de la parte baja de la calle Empedrada. Una línea recta iba de la puerta que llamaremos de los Caños en la calle Empedrada a la calle Carnicería. Aquí se ha perdido parte del antiguo trazado. La parte de arriba de la calle Empedrada no existía, mientras que la casa hasta hace poco propiedad de la familia Silva, ocupaba la calle y la manzana al otro lado hasta la calle Carnicería. Esta calle se unía más abajo a lo que hoy es la calle Empedrada.

Esta antigua calle pasaba por la plaza, y era la antigua plaza que luego hubo que ensanchar. Continuaba recta por la calle de la Ter-

cia para tomar el camino de Tarancón que era la continuación del de Ocaña, de la antigua caizada romana.

De la misma forma, la calle del Cura ha cambiado su trazado. En el tramo que va desde la antigua carretería a la Plaza, corría más hacia la glorieta. Entonces, todas las laderas de la iglesia de Santiago estaban sin construir. Había una muralla que cercaba la iglesia, la casa de la Encomienda y el Cementerio de Santiago. Así dicen las Relaciones, con torreones fuera de los cuales corría la calle del Cura. Cuando se edifica esta manzana, las casas aprovechan los mayores desniveles más próximos a la glorieta como portadas (al igual que se hace en las otras murallas), y la vivienda usurpa la antigua calle, desplazándola hacia abajo.

Hemos intentado reconstruir el antiguo trazado de las murallas sobre una foto aérea de 1956 y sobre el plano de 1989. Aunque hay muchas partes en las que la reconstrucción es hipotética, el trazado de las murallas y algunos torreones es claro.

Al igual que ocurría en el Arrabal extramuros, muchas de las zonas que hoy ocupan las casas eran huertos, lindazos y zonas sin edificar. Así ocurría en las Peñuelas y el Parral y en las lindes por encima de la calle del Hospital (por entonces el hospital no estaba allí, sino en la Plaza).

El desarrollo urbano se puede seguir desde el centro que fue siempre el cerro de la iglesia. Las casas rodean el cerro formando las calles del Cura, de la Arena y Carnicería y más allá de la Plaza, Estación y subida al convento (esta manzana está muy cambiada por la construcción del convento que alteró todo lo anterior).

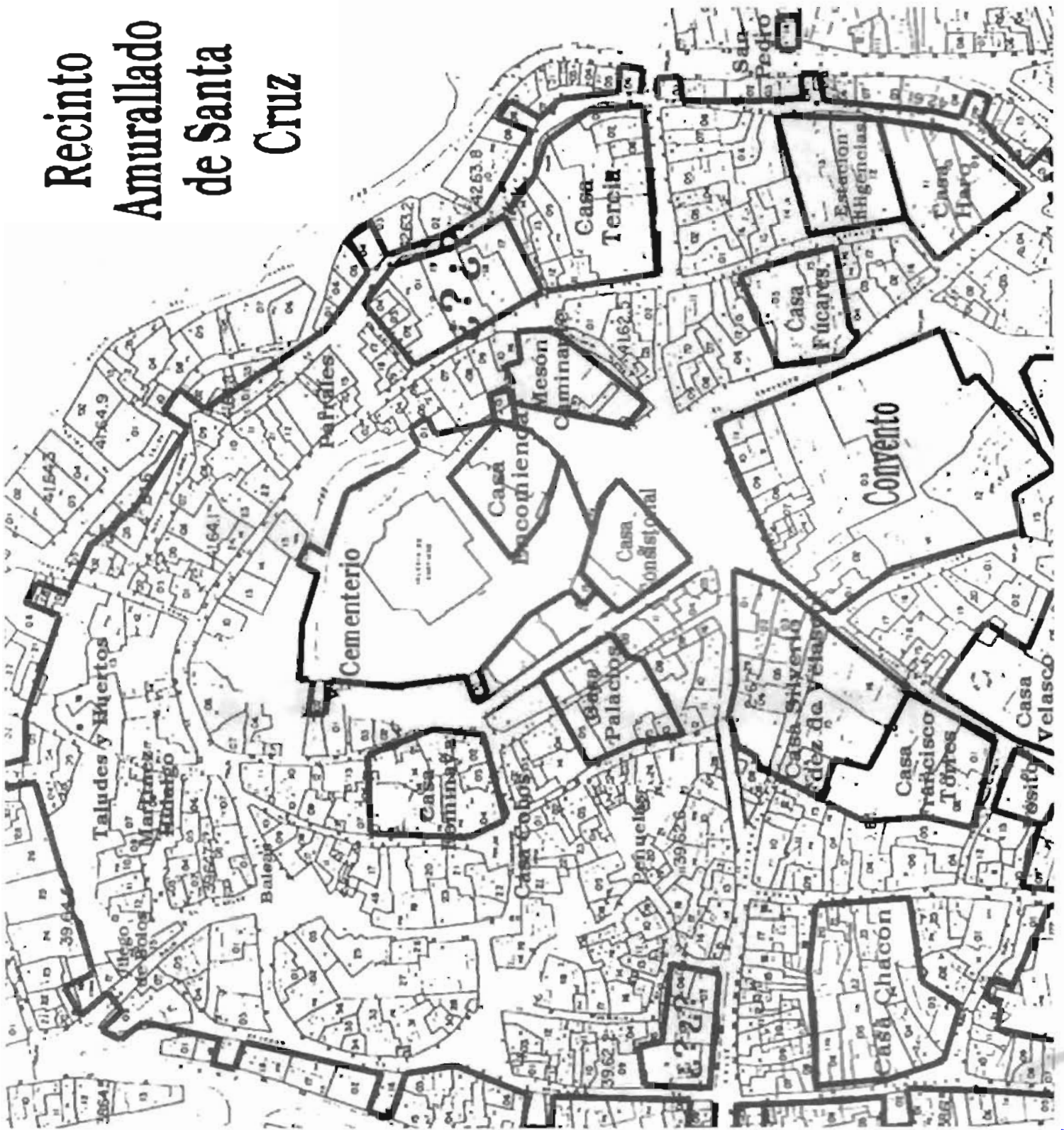
**RECINTO MURALLADO
DE LA ANTIGUA VILLA**



Camino de Ocaña



Recinto Amurallado de Santa Cruz



Los barrios Bajos y las áreas a los lados del Coso, se contornean también en redondo, pero la calle Mayor y Chacón, cambian todo el esquema. Es la zona de los Hidalgos, donde más casas nobles hay.

La calle de Juan Cano se traza a escuadra con la calle Chacón, superando el recinto amurallado. Quizá ya a finales del siglo XVI. Por ello pudo construirse una puerta (llamada de la Roya o Arroya en el siglo XIX) en el extremo de este ensanche, donde se juntan las calles del Coso, Malagón, Serranos y Arroya. El nombre Malagón quiere decir malecón, ya sea natural o artificial. Hay un gran desnivel sobre la calle de los Serranos en donde afloraría una cornisa de arenisca que todavía se ve a trozos. Pero no es de extrañar que sobre ella se construyera un pequeño muro que diera nombre a la calle del Malagón, defendiendo así un poco la zona llana del Coso.

La calle de las Escalerillas, calle del Campillo se refiere al campo llano y cultivado que se abría desde el Coso a lo que hoy es la carretera y la estación. Estos *campillos* eran muy comunes en los pueblos medievales y constituían las tierras más valoradas por su proximidad al pueblo.

Finalmente llegamos al Arco de la Villa, la zona más difícil de reconstruir de todas. Desde la iglesia de la Villa salía la calle Mayor, y en su extremo estaba la puerta principal de la Villa, sin embargo la dirección de la calle del Llano no es la de los pueblos cercanos más importantes. En la respuesta 35 de las Relaciones se dice que hay un camino muy pasajero que va de Toledo a Cuenca. En un libro de la época se cuentan las etapas de ese itinerario, que desde Ocaña venía por el llano en



PUERTA DE LAS MURALLAS DE YEPES DEL SIGLO XIV.

lo que se conoce como Camino Viejo de Santa Cruz, hasta la Venta del Sarmiento situada junto a la Fuente del Pozuelo en Villarrubia, después a la Venta del Barranco (Viloria), hoy Venta Vieja entre Santa Cruz y Villarrubia, luego a Santa Cruz por Camino Ocaña y después a Tarancón. Este camino entraba al pueblo por San Antón, a no ser que más tarde se cambiara por el que luego sería el trazado de la actual carretera para salir por el Arco de la Villa.

La puerta original de las murallas pudo estar donde hoy el Arco o un poco más hacia dentro, ya en la calle Mayor. Las casas del callejón del Trueno admiten ambas posibilidades. Al final de la calle de las Barreras se ve la parte delantera de un torreón. Desde allí la muralla podía correr hacia el callejón del Trueno. También es posible que el Arco de la Villa aproveche parte de un antiguo torreón. Lo que sí es seguro es que el Arco

que hoy vemos es posterior a la fecha de construcción de las murallas. Sería raro que los restos de torreones conservados fueran de piedras (de yeso e incluso arenisca trabajada) y la puerta de ladrillos. Lo normal es que las puertas tengan los mejores materiales y así se ve en lugares donde éstas se han conservado, como en Yepes.

Justo al otro lado de las murallas está la calle del Juego de Bolos, pasatiempo muy popular por entonces, quizá aprovechando el espacio que brindaba un recodo de la muralla e incluso la existencia de una puerta, que pudo haber en aquel lugar.

En el plano donde se han reconstruido las murallas se incluyen las plantas reconstruidas de algunas casas de los nobles. Según las Relaciones había más de 20 (Ejecutoria quiere decir nobleza probada con documentos), pero no es posible reconstruir el antiguo plano de todas ellas. pág.14

HISTORIA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

Después de citar los pueblos más cercanos en los cuatro puntos cardinales: Tarancón, Villarrubia, Corral y Fuentidueña, se dice que está entre el Tajo y la Mancha y que el clima es frío, casi serrano. ¡Cuánto han cambiado los tiempos! Y es que entonces se estaba de lleno en una etapa muy fría llamada Pequeña Edad del Hielo.

Se dice que existen todas las cazas comunes en el término, aunque no se citan los animales mayores, como los corzos que cazaba el rey, probablemente porque los cérvidos y jabalíes estaban reservados a la realeza. A pesar de que había pesca en el Tajo, ésta escaseaba para las necesidades del pueblo y había que traerla desde Torrejón. También escaseaba la fruta que venía de Illescas. Sin embargo está sobrado de agua para beber y además es muy buena.

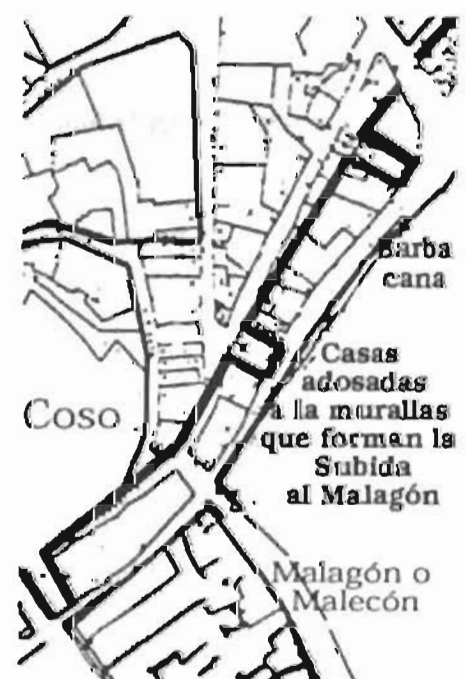
En el río Tajo hay unos molinos de 6 ruedas que llegan a moler más de 1.300 fanegas de trigo (60.000 kg.). Se trata del molino (la Presa) de Villaverde.

Antes los de Santa Cruz iban a moler o bien al molino de Valdajos, en Villarrubia, (de ahí el camino conocido como Senda de Valdajos) a donde van también los de Villatobas, o al de Buenamesón (Camino del Molino) a donde van también los de la Zarza, por eso hay un camino del Molino Nuevo de Villaverde. El Concejo de Santa Cruz debió tener dinero para fabricar un molino propio en este siglo XVI, porque se dice que es del pueblo y para aprovechamiento de los vecinos. En aquellos tiempos la fuerza para mover un molino sólo está en el río Tajo. Cada pocos kms. hay un molino en este río: Estremera, Buenamesón, Villaverde, Valdajos, Oreja.

Por lo que se refiere al campo, las Relaciones dicen que existe un buen monte de Mata Parda (encinas) que da abundante leña a los vecinos. No sólo esto, ya hemos visto como también da caza mayor a los reyes, y aún más. Pero el siglo XVI será malo para los bosques en general.

Las necesidades de la Corte se dejarán sentir en los bosques. Pero aún más las deudas por las guerras de religión. Felipe II a partir de 1580 instaura el nuevo impuesto llamado servicio de *millones*. Las Cortes aprobaban una cantidad fija que debía pagar cada Ayuntamiento. Éstos, sacaban el dinero arrendando los bienes públicos como los montes al mejor postor, que desde entonces sobreexplotaban la madera de las encinas.

La población de Santa Cruz creció mucho durante el siglo XVI, casi se triplicó. Y ello a pesar de los privilegios que los reyes daban a aquellos que se marchaban a las Indias: tierras y casas. En 1569 se sublevan los moriscos de Granada que son dispersados por toda España en 1571. A consecuencia de ello en ese año y en 1574 el rey redacta unas cédulas a favor de los que quieran ir a repoblar las Alpujarras, Sabemos que buena parte de los habitantes de Buenamesón fueron para allá y sin duda más de un santacruztero.



Pero a pesar de todo la población de Santa Cruz crece muy deprisa. 1.000 vecinos había en la primera mitad del siglo y 500 más en los últimos 20 años, añaden las Relaciones. 1.500 vecinos son muchos en aquel tiempo. En este crecimiento tiene mucho que ver la capital en Madrid. La Corte a menos de 20 leguas hace que los productos agrícolas tengan una buena salida. Eso exigía cada vez sembrar más tierras. Pero todas aquellas porciones de terreno no cultivadas no pertenecían al Concejo sino a la Corona. En el siglo XVI muchos privados, poderosos y campesinos más humildes habían comenzado a cultivar una parte de estas tierras llamadas baldías. Cuando se fundan los pueblos como Santa Cruz en la Edad Media, el casco urbano se dispone junto a una buena fuente de agua y junto a las mejores tierras de cultivo. Estas eran las llamadas de la Serna, de donde cobraba los impuestos el Comendador de la Orden de Santiago (ahora la Corona se había quedado también con las órdenes mendicantes).

En las tres leguas redondas de término (15 km. de radio) no había señorío, sino que todo era de la Corona o del Concejo (común o de los vecinos). Las tierras labradas eran las de la Serna que se extendían por el Llano, a ambos lados del Camino de Villatobas hasta la Serna Honda (Sarmonda) y en el Campo de Arriba o Campo Alto (Enlalto el Campo). El monte cubría todo lo demás hacia el Sur, desde el Churerero e incluida la Mueda (Moheda). Por esa parte estaba el Campillo donde hoy la Estación y más allá, hacia el Este Maicampa (Miralcampo). Luego ya venía el Monte Viejo.

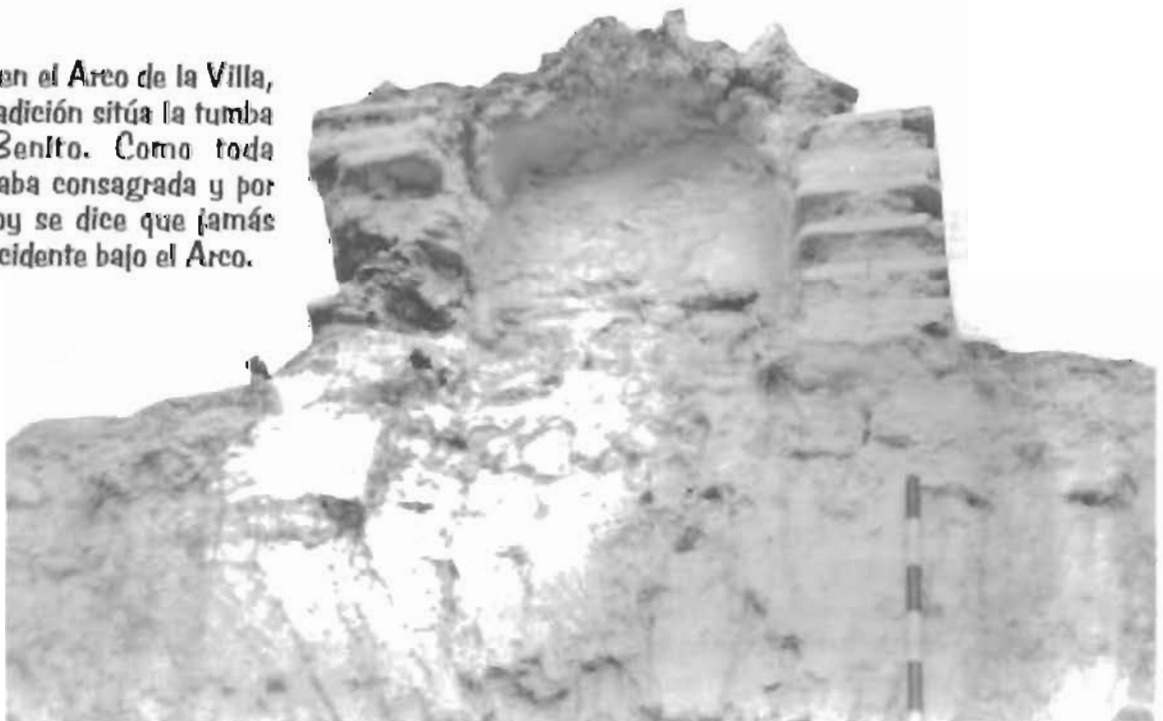
Se labraban sólo unas 600 fanegas de tierra de cereales (las Relaciones dicen que se cogían 1.200 fanegas de todo pan y que se solían moler unas 1.300 y los rendimientos de la época no pasaban del doble de los sembrado), lo cual quiere decir que las tierras de labor eran como islas en unos terrenos en su mayoría incultos, pero al mismo tiempo las más buenas, *veceras*, es decir que se pueden sembrar un año sí y uno no.

Se sembraba trigo y cebada sobre todo, y aunque en las Relaciones no se mencionan viñas y olivos, debía haber bastantes, porque en la Cosmografía de Fernando Colón se citan en la primera legua hacia Villatobas.

Aunque apenas se le da importancia, la ganadería ocupaba un lugar destacado. Había 500 cabezas de diezmo, sobre todo de ovejas, lo cual nos lleva a una cabaña de 5000 cabezas, con cerca de cuarenta pastores, algunos con casi mil ovejas y otros apenas una docena. Dicen las Relaciones que hay 4 dehesas pero que valen poco por ser muy frías. El Concejo tenía y arrendaba las de Villaverde y el Villar (antiguos terrenos de estas aldeas ya despobladas), la Orden (ahora la Corona) tenía otra en Pozoancho, y otra en la Dehesilla, junto al Churrero.

En los terrenos de *abajo*, sólo los valles con algunas hortalizas y cebada y algunos *amarillares* eran del Concejo, mientras que el resto de tierras de yesos, casi todo el término de abajo, eran baldíos de la corona.

Homacina en el Arco de la Villa, donde la tradición sitúa la tumba de San Benito. Como toda puerta, estaba consagrada y por eso aún hoy se dice que jamás hubo un accidente bajo el Arco.





CASAS DE 4 ALTURAS APROVECHANDO LAS MURALLAS (C/ VALCORNOSO) CON CORRALES A LOS CÁRROS Y OTRAS SOBRE ANTIGUOS TORREONES.

El crecimiento de la población (500 vecinos) obliga a cultivar nuevas tierras, así vemos como ciertos nombres del campo como el Haza de los Cuernos, pertenecen a ampliaciones de las tierras cultivadas. El Concejo de Santa Cruz veía con buenos ojos estas apropiaciones de unas tierras realengas apenas explotadas y reclamadas, sobre todo porque los impuestos de la producción de esos nuevos campos iban a parar a las arcas municipales, cuando no, los mismos nobles que gobernaban el Ayuntamiento se apropiaban de ellas directamente.

Pero la Corona seguía endeudada y buscaba sin cesar nuevas fuentes de ingresos, nuevos impuestos. Tanto es así que nacieron unos cargos que se ocupaban solamente de *inventar* nuevos impuestos. Eran los *arbitristas*. Encontraron una gallina de los huevos de oro en la *venta de las tierras baldías*. Unas de las primeras averiguaciones para poner en *práctica* la venta de baldíos se hacen en estas tierras, los encargados de Felipe II en 1563 decían:

y así todo el término de Ocaña (en donde está Santa Cruz) de pocos años a esta parte se ha hecho todo propio y eso lo van haciendo cada día a su voluntad sin pedir licencia a nadie.

En Diciembre de 1563 y 1564 se vendieron numerosas tierras (existe en el archivo de Simancas una relación de los compradores de Santa Cruz del 20 de Diciembre de 1564), en su mayoría a los que ya las venían cultivando. Eso es tanto como decir al municipio que era el organismo que había autorizado su puesta en cultivo. Como los Ayuntamientos estaban controlados por los nobles, es fácil comprender que ellos fueron los más beneficiados de estas ventas.

El juez encargado de las ventas en esta zona fue Diego de Carbajal. Los primeros precios fueron bajos para animar a los labradores a comprar, pero después las tierras en la zona de la Orden de Santiago se vendían a los mismos precios que las demás tierras. Se suceden varias etapas de ventas. Más de una vez se arrendaron todos los derechos de las ventas a

los banqueros alemanes (los Fugger). Estos banqueros eran conocidos en España entre la gente como los *fúcares*. La casa de la *Senorina* en Santa Cruz, ubicada entre la calle de la estación y el comienzo de la calle de las Cruces, muy cerca de la plaza, se conoció como casa de los *fúcares*. No sabemos si es que realmente residió allí algún delegado de los banqueros alemanes, o bien algún prestamista, ya que la palabra *fúcares* se aplicó por extensión a todos los que se dedicaban a prestar dinero.

Los municipios nombraban un comité de 9 personas de distinta riqueza encargado de hacer la relación de lo que debía pagar cada comprador. Pero la picaresca estaba a la orden del día. Muchos compradores movían los hitos o mojones ensanchando las tierras cuando se iban los jueces, usurpando así baldíos que estaban por vender. Otros llegaban incluso a usurpar las tierras de los vecinos. Cuando al cabo de varios años volvían los jueces, decían que lo habían comprado todo en su día.

Como los municipios estaban a favor de esta práctica y los mismos alcaldes eran los más beneficiados, resultaba difícil descubrir los engaños.

Las consecuencias de la venta de baldíos fueron negativas. La Corona continuó teniendo deudas y después de un primer momento en el que se ampliaron las tierras cultivadas, la producción bajó ya que los baldíos eran por lo general de peor calidad, por ello los pequeños propietarios que compraron baldíos, hubieron de venderlos a los pocos años favoreciendo la creación de latifundios. Además se produjo otro cambio que transformaría por completo la fisonomía de los campos.

Los baldíos estaban por lo general más lejos de los pueblos, en Santa Cruz son los terrenos más cerca del río y aquellos junto al monte. Los bueyes empleaban mucho tiempo en ir y volver a las tierras, por lo que se fueron eligiendo las mulas. En el siglo XVII ya predominan sobre los bueyes, aunque pocos además de los ricos podían tener mulas y la mayoría había de conformarse con burros. De todos modos se fueron suprimiendo los bueyes y desaparecieron las dehesas boyales ahora arrendadas por el municipio. Las mulas comen paja y cebada, y desde entonces había que sembrar una cantidad mayor de tierras para producir el alimento de las mulas. Se calcula que media Ha. De terreno era suficiente para alimentar a una persona, pero se necesitan 5 Has. como mínimo para que sea rentable mantener una mula.

Desde entonces las casas de los nobles (que son los que tenían mulas, pues en el siglo XVI sólo un 20% de la población tenía animales mayores de tiro) van adoptando una fisonomía que hoy nos

es familiar. Se hace necesario construir una cámara o segundo piso, bien aireado para guardar el grano: trigo y cebada. Igualmente un pajar, en alto. Con el tiempo, los más pobres irán imitando ese tipo de construcción hasta convertirla en la vivienda tradicional que todos conocemos.

Todo esto influyó muy negativamente en los montes que se redujeron de manera drástica. Desapareció casi por completo el Monte Viejo, así como parte del de la Muheda, al tiempo que se pusieron en cultivo tierras por la cañada del Robledo y la Cañada Real Soriana antes ocupadas por encinas.

Los reyes intentaron frenar este deterioro, pues la madera era entonces la principal fuente de energía. Así en 1518 Carlos I manda que se planten pinos encinas y robles según la bondad de los terrenos, y sauces y álamos en las riberas de los ríos. Los bosques en los alrededores de la Corte escaseaban y a menudo se prohibían las cortas por dos o tres años.

Felipe II segundo intentó atajar la especulación sobre el monte, que era entonces producida por los pastores que al igual que hoy las industrias papeleras e inmobiliarias, pegaban fuego a los árboles para después aprovechar los pastos, prohibiendo pastar después de un incendio.

A medida que los campos de cultivo se van alejando del pueblo y los pastores tienen que ir con sus rebaños a pastar más lejos, nace la necesidad de construir casas o majadas en donde pasar la noche para evitar el largo viaje de los campos al pueblo. Al mismo tiempo la necesidad de disponer de agua para los animales y las personas. Esto lleva a la construcción de numerosos pozos en el campo la mayoría de los cuales se conservan todavía. Los más antiguos son aquellos excavados en torno a los caminos, sobre todo los que atraviesan la comarca uniendo puntos lejanos, como el Camino de Ocaña a Tarancón (Toledo-Cuenca). Están en este camino desde Villarrubia los pozos de Fuente

Pozos del linca rodeando del lateral de un pozo de arcabuco en Cañada del Robledo.



del Pozuelo (Venta del Sarmiento), Pozo Verde, Pozo de los Ahorcados, Pozo de las Rodas, Pozo del Camino de Ocaña y fuente del Villar. Hacia Tarancón, fuente del Gramón, Pozo del Carro. El Pozo del Camino se encuentra en el Camino de Uclés. El Pozo de la Mandurreja está en el camino de Cabeza, el del Carnicero en camino Corral, el de los Abogados en camino de la Fuente, etc.

En los terrenos de abajo sólo encontramos el pozo de Valdelosfrailes en el camino de Uclés a Buenamesón y el de la Cervanta en el camino del Molino. Sin embargo existen muchos pocillos como los de Danos, Torres o del Ovejo, sin duda porque el terreno no da para más ya que hay menos agua.

A veces los pozos toman el nombre de su constructor, como aquel de Don Yagüe, del siglo XIII, o los del Tío Botijero, pozo Muñoz, o de las casas junto a las que se hacen: Severo Hijón, Juan Cano, Corneta, Valdeolivas, o de las circunstancias que atraviesan como la del Pozo Seco, o del Pozo Nuevo. La mayor parte de ellos se disponen en las cabeceras de los arroyos que corren hacia los montes: Sarnonda, Navajo Cadillo, Merdenchón, Caseruelas, Comarcas, Pozoancho, etc.

Otros lo hacen en pleno llano, donde el agua es más profunda y salobre: Muheda, o de la Garrucha. Hoy la mayoría de los que se ven tienen el brocal de piedra caliza, pero antes eran de piedra de arena. Todavía se pueden ver en las esperillas de las lindes donde afloran las areniscas muchas de las piedras y los huecos redondos que quedan de hacer los brocales de los pozos, sobre todo hacia los montes.

* * *

Continúan las Relaciones afirmando que la justicia se ejercía en Santa Cruz directamente del Rey, aunque el ayuntamiento tiene ejecutor de justicia que era el cargo mejor pagado, por encima de los Corregidores de los que había dos, al igual que alguaciles y escribanos, uno del ayuntamiento y otro público. El municipio gozaba además de un Portazgo de la Encomienda Mayor de Castilla y otro del Comendador. Además se cita el privilegio de 1 día de mercado franco a la semana.

En la respuesta 25 se relata que en 1523 entró en el pueblo un escuadrón de soldados al *derramo de la Comunidad*, es decir de aquellos que procedían de los derrotados ejércitos comuneros. Debieron los santacruzinos saber a lo que se exponían y cerrar las puertas, ya que cuando los soldados robaron por todo el pueblo, no los dejaron salir sino por sitio estrecho (*contadero*) recuperando todo lo robado y ahorcando además a muchos de ellos.

Se trata de un problema muy común con los ejércitos mercenarios. Una vez derrotados en Villalar los ejércitos comuneros y terminada la guerra, los soldados son licenciados pero se juntan en bandas y batallones merodeando por los campos y los pueblos durante meses y años, asaltando, robando y matando, hasta que son prendidos y parte de ellos ejecutados, como ocurre en Santa Cruz.

El movimiento de los Comuneros surge en un clima de malestar creado por los nuevos impuestos cuando los cargos de la Corte son concedidos a extranjeros próximos al monarca alemán (Carlos I). Los nobles, representantes de las ciudades se unen con los del Común (pecheros) para reivindicar los derechos tradicionales. Entre ellos

están las exigencias de que asistan a las Cortes procuradores no hidalgos, en representación de estos pecheros. Que la guerra no sea declarada sin que lo aprueben las Cortes, es decir de común acuerdo y no por decisión sólo del monarca, ya que a menudo lleva aparejada la subida de los impuestos. Que los Corregidores los nombren los municipios y no el rey. Y otra serie de exigencias en defensa de los privilegios municipales contra la monarquía absoluta que se intenta instaurar.

A la cabeza de los Comuneros está Padilla, esposo de María Pacheco, que resistirá hasta el final en Toledo. Los Pacheco, marqueses de Villena, son unos poderosos señores que ya se habían opuesto en 1469 a la boda de los reyes católicos. De modo que junto a las clases sociales más bajas se unen los nobles enemigos de la Corona. Estas diferencias no dejaron de generar tensiones y enfrentamientos, sobre todo en los tiempos más difíciles de 1520-1. En la zona de la Sagra se producen numerosos enfrentamientos entre los Pacheco contra los Silva y Ribera. También hubo una gran batalla en El Romeral.

NOTA. El verano de 1999 realizamos la última exposición en el local de la C/ Barreras cedido por las familias García-Fuentes y García-Martínez. Desde 1997 se han realizado las exposiciones *Del Surco a la Era*, *100 años de escuela en Santa Cruz* y *Taller de Pintura para niños sobre la obra de Amalia Avia*. A quienes han hecho posibles estas exposiciones manifestamos nuestra mayor gratitud y aquellos en cuyas manos está que se puedan realizar en el futuro, les animamos a ayudarnos.

